



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- ECONOMÍA Y FINANZAS
- JUVENTUD
- SALUD
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

#### COLOQUIO ANUAL SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

La edición de este año del Coloquio Anual sobre Derechos Fundamentales se centrará en "Pluralismo y democracia en los medios de comunicación" y en él participarán, entre otros, el vicepresidente Timmermans y los comisarios Oettinger y Jourová, quienes debatirán con un gran número de expertos sobre el papel fundamental que tienen en las sociedades democráticas unos medios de comunicación libres y plurales, sobre todo los digitales.

Organiza: Comisión Europea

Fecha: 17 y 18.11.2016

Lugar: Bruselas

Más información.

### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

#### CONSULTA PÚBLICA PROGRAMA EaSI

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública en el contexto de la evaluación intermedia del Programa Europeo para el Empleo y la Innovación Social (EaSI). A través de esta consulta se busca recoger opiniones de los actores clave del sector y los participantes en el programa EaSI durante el período 2014-

## El Parlamento crea un "tren legislativo" digital para medir el avance de las prioridades de la UE

Crear empleo, impulsar el crecimiento económico y la inversión y lograr un mercado único digital conectado fueron algunas de las prioridades que se marcó el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker. Desde el Parlamento Europeo se vela porque estas promesas sean cumplidas y para la medición de la evolución de las mismas ha creado el "tren legislativo" digital, una herramienta que permite seguir el avance de los 10 puntos del programa de trabajo de Juncker.



En 2014, Juncker tras ser elegido presentó su agenda política hasta 2019 ante la Eurocámara, que ahora observa de cerca el desarrollo de esas prioridades. Esta herramienta no mide el avance de todas las normativas que negocia la Eurocámara sino solo de aquellas englobadas en el programa de trabajo de Juncker.

La página web que ofrece el "tren legislativo" ha sido diseñada para facilitar el seguimiento y hacerlo más visual para los ciudadanos. En la web se resume de manera muy gráfica el trayecto que ha seguido cada una de las diez propuestas clave de Juncker. En la primera pantalla se emula los paneles de información horaria de una estación de tren, de este modo los interesados pueden consultar cuándo abandonó el andén cada "tren legislativo" o, en otras palabras, cuándo comenzó la UE a trabajar en cada una de esas iniciativas.

También pueden adentrarse un poco más y ver cuáles de esas propuestas han descarrilado, cuáles se encuentran bloqueadas, o conocer todos los detalles sobre cada medida como a qué propuesta legislativa pertenece, con qué prioridades está conectada y quién es el responsable de su negociación a su paso por el Parlamento Europeo. Además, este también permite saber cuánto dinero ahorrará a la UE la legislación en negociaciones una vez que entre en vigor.

## ECONOMÍA Y FINANZAS

2016, aunque será bienvenida también la opinión de ciudadanos y organizaciones.

Plazo: 11.01.2017

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

### **BÉLGICA - BRUSELAS: EQUIPO DE LABORATORIO, ÓPTICO Y DE PRECISIÓN**

Anuncio de licitación para la adquisición del equipo de laboratorio, óptico y de precisión -a excepción de las gafas- para la Dirección General de Enseñanza Obligatoria.

Plazo: 12.12.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

## **El Brexit ya afectará al presupuesto de la UE en 2017**

**El eurodiputado socialdemócrata alemán Jens Geier, uno de los responsables de la negociación del presupuesto comunitario a su paso por el Parlamento Europeo, ha reconocido en una entrevista que la decisión del Reino Unido de abandonar la UE, ya afectará a las cuentas de la Unión en 2017, aunque no se haya concretado aún cómo se desarrollará el proceso de salida.**

“Lo interesante es cómo harán frente los gobiernos en el Consejo a esta situación. Tienen que decidir entre tres posibilidades muy desagradables. Primero, pedir al Gobierno británico que aporte más dinero. No creo que esta propuesta recibiera una acogida positiva. Segundo, podrían pedir a otros Estados miembros contribuir más para poder equilibrar este déficit artificial creado por la depreciación de la libra. Es probable que tampoco esto fuera bien recibido por los Estados miembros. La tercera posibilidad es la que yo preferiría: hay mucho dinero que entra en el presupuesto por ejemplo de multas, y normalmente no estamos autorizados a utilizarlo. Podríamos usar las multas para cubrir este dinero” según Geier.

Desde el PE, se ha propuesto un presupuesto de 161.800 millones de euros para 2017, más de 4.000 millones por encima de la propuesta original de la Comisión y por encima también de los 157.400 millones propuestos para el presupuesto del año pasado. Así el Parlamento fijará su posición en la sesión plenaria del próximo 26 de octubre. Según el eurodiputado alemán, “El presupuesto del año pasado tuvo que hacer frente a dos crisis: la migratoria y la crisis económica. La situación no es mejor que el año pasado y estamos tratando de aprender una lección de Brexit. Los ciudadanos quieren ver a Europa cumplir y no podemos hacer más cada vez con menos dinero”.

Por otro lado, otro tema de controversia relacionado será el denominado “cheque británico”, es decir, la compensación anual que el Reino Unido recibe por su contribución al presupuesto europeo. Tras la salida de Reino Unido, deberán elegir en que campos quieren cooperar, de modo que tendrían que contribuir para financiar esas políticas y no será factible un “cheque británico” de nuevo. Si este cae, las devoluciones a los demás países que están actualmente vinculadas al cheque británico también lo harán, lo que será un punto interesante para las negociaciones del próximo Marco Financiero Plurianual.

## **JUVENTUD**

### **Mensaje del presidente de la CE a los voluntarios europeos en su 20 aniversario**

**El presidente de la Comisión Europea (CE), Jean- Claude Juncker, ha dedicado unas palabras al servicio de voluntariado europeo con motivo de la celebración de su 20 aniversario.**

La semana pasada tuvo lugar el vigésimo aniversario del [servicio de voluntariado europeo](#) y el presidente de la Comisión Europea quiso trasladarles unas palabras a todos los voluntarios para agradecerles personalmente su labor. Para él, que los jóvenes se involucren, no solo hace que mejoren sus CV sino que es también una contribución al futuro, hacia una Europa mejor.

A través del servicio de voluntariado europeo, los voluntarios enriquecen su vida entera. Ésta es una forma de aprendizaje a través de proyectos abiertos a los jóvenes de los más diversos niveles educativos y da nuevas oportunidades profesionales que van mucho más allá de lo que ofrecen los libros de texto.

Sin embargo, de este servicio no sólo se benefician los proyectos en los que trabajan estos voluntarios sino que lo hace el conjunto de Europa. En palabras del presidente Juncker: “Los que ayudan en un vivero, en un hospital o en un proyecto social no sólo están apoyando a los niños, al cuidado de los enfermos o a salvar el medio ambiente; los que trabajan como voluntarios están viviendo cada uno de los valores europeos todos los días”.

Durante los últimos 20 años, unos 100 000 jóvenes se han convertido en embajadores de la idea europea gracias al servicio voluntario europeo, no sólo en Europa sino también en el exterior. Debido a su éxito, la CE pretende ampliar esta receta mediante la creación de un cuerpo europeo de solidaridad, el cual permitirá a los jóvenes de toda la UE ofrecer ayuda donde se necesita con urgencia, por ejemplo, en la prevención de desastres o en la superación de los problemas sociales, tales como la crisis de refugiados.

## **SALUD**

## Encuesta europea sobre salud: cerca de 1 adulto sobre 6 en la UE es considerado obeso

El servicio de estadística de la UE, Eurostat, ha realizado un estudio sobre la salud de los europeos, centrado en la obesidad.

Según la [última encuesta publicada por Eurostat](#), 1 de cada 6 europeos se considera obeso, con una tasa de obesidad que aumenta según la edad y que desciende paralelamente al nivel de educación. Así, prácticamente en todos los Estados miembros, la tasa de obesidad aumenta con la edad y la educación juega un papel principal en todos los Estados miembros, de tal forma que por ejemplo en España la diferencia es de 13 puntos entre las personas con un mayor nivel educativo (menos obesas) y las de menor nivel de educación (más obesas).

Mientras que el 46,1% de los habitantes de la Unión Europea mayores de 18 años presentaban un peso normal en 2014, un poco más de la mitad de los adultos (51,6%) se consideraban por encima de su peso recomendado (un 35,7% de pre-obesos y un 15,9% de obesos) y un 2,3% tenían una masa corporal insuficiente.

La obesidad es un problema de salud pública mayor que es posible medir estadísticamente gracias a la ayuda del índice de masa corporal (IMC) de los adultos. Se habla de obesidad cuando el IMC es igual o superior a 30.

Entre los Estados miembros cuyos datos se encuentran disponibles, las tasas más bajas de obesidad en 2014 entre la población mayor de 18 años se registraron en Rumanía (un 9,4%) y en Italia (un 10,7%), además de en Países Bajos (un 13,3%) y en Bélgica y Suecia (ambos con un 14%). Por el lado opuesto de la escala, la obesidad afectaba a más de 1 sobre 4 adultos en Malta (26%), Letonia (21,3%), Hungría (21,2%) o Reino Unido (20,1%).

### Búsqueda de socios

#### **Horizonte 2020: proyecto SpotOn para propietarios de edificios**

ReMoni busca socios europeos para su proyecto SpotOn, que consiste en la creación de una plataforma de seguimiento que proporcione tanto a los propietarios de edificios como a los proveedores evidencias y herramientas concretas para permitir la puesta en marcha de las obras.

El proyecto necesita usuarios que sean propietarios de edificios, a los que se les ofrecería una subvención de 43.700 euros a cambio de que procedan a la instalación del servicio de seguimiento desarrollado por ReMoni y compartan sus opiniones y sugerencias sobre el mismo.

Fecha límite para presentar solicitudes: **15 de diciembre de 2016**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

